

1 Se aprueba en firme en la Sesión Ordinaria CLYP-AG-TE-A-S-O-Nº.035-2025, 21 de abril de  
2 2025. -----

**ACTA ORDINARIA CLYP-AG-TE-A-S-O- Nº. 033 – 2025**

3  
4 **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CLYP-AG-TE-A-S-O- Nº. 033 – 2025 DEL TRIBUNAL**  
5 **ELECTORAL DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS,**  
6 **FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, CELEBRADA A LAS NUEVE HORAS, DEL CATORCE**  
7 **DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, EN SESIÓN VIRTUAL. CUMPLIENDO CON**  
8 **LOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NECESARIAS, TENIENDO**  
9 **CERTEZA QUE NO EXISTE INTERPOSICIÓN HORARIA EN LOS MIEMBROS**  
10 **PRESENTES. -----**

11 **MIEMBROS PRESENTES: -----**

12 Lic. Luis Manuel Morera Morera, Presidente-----

13 M.Sc. Ana Eleida Arguedas Beita, Vicepresidente -----

14 Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa, Secretaria -----

15 Lic. Nelson Sánchez Castro, Vocal I-----

16 Bach. María Auxiliadora Solera Jiménez, Vocal II-----

17 **ORDEN DEL DÍA-----**

18 **CLYP-AG-TE-A-S-O- Nº. 033 – 2025-----**

19 **CAPÍTULO I- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM. -----**

20 **Artículo 1- Comprobación del quórum. -----**

21 **CAPÍTULO II- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----**

22 **Artículo 2- Revisión y aprobación del orden del día. -----**

23 **CAPÍTULO III- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS-----**

24 **Artículo 3- Lectura y aprobación de las actas CLYP-AG-TE-A-S-O- Nº. 031, CLYP-AG-TE-**  
25 **A-S-EX-Nº. 032- 2025. -----**

26 **CAPÍTULO IV. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA. -----**

27 **Artículo 4- Lectura de la correspondencia recibida y respuesta que requiera de ella. -----**

28 **CAPÍTULO V- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS. -----**

29 **Artículo 5- - Seguimiento a la inscripción de candidatura para Junta Regional y Fiscal**  
30 **Regional de Guanacaste Altura y Limón. -----**

Tribunal Electoral  
14/04/2025

CLYP-AG-TE-A-S-O- N°. 033 – 2025

- 1 **Artículo 6- Seguimiento a la elaboración del PAO 2025.** -----
- 2 **Artículo 7- Seguimiento a la publicación de Candidaturas de Guanacaste Altura.**-----
- 3 **Artículo 8- Seguimiento a la impresión de las papeletas para Guanacaste altura.**-----
- 4 **CAPÍTULO VI- ASUNTOS VARIOS.** -----
- 5 **CAPÍTULO VII- CIERRE DE SESIÓN.** -----
- 6 **CAPÍTULO I- COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM.** -----
- 7 **Artículo 1- Comprobación del cuórum.** Una vez comprobado el quórum, con cinco miembros  
8 propietarios presentes en sesión **VIRTUAL POR MICROSOFT TEAMS.**-----
- 9 Se cuenta con la presencia de la señora Mónica Lara Matarrita y Katherine Brenes Sandí como  
10 Secretarías Administrativas. También se encuentra la Licenciada María Alejandra Castro Quesada  
11 como Asesora Legal. Inicia la sesión a las nueve horas con ocho minutos. -----
- 12 **CAPÍTULO II- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----
- 13 **Artículo 2: Revisión y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria CLYP-AG-TE-A-S-O-**  
14 **N°. 031 – 2025. ACUERDO 01.** Aprobar el siguiente orden del día: **CAPÍTULO I-**  
15 **COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM. CAPÍTULO II REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL**  
16 **ORDEN DEL DÍA. CAPÍTULO III- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.**  
17 **CAPÍTULO IV-. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA. CAPÍTULO V-**  
18 **SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS. CAPÍTULO VI- ASUNTOS VARIOS. CAPÍTULO**  
19 **VII- CIERRE DE SESIÓN. APROBADO CON CINCO VOTOS A FAVOR, UNÁNIME Y EN**  
20 **FIRME.**-----
- 21 **CAPÍTULO III- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS**-----
- 22 **Artículo 3- Lectura y aprobación de las actas CLYP-AG-TE-A-S-O- N°. 031, CLYP-AG-TE-**  
23 **A-S-EX-N°. 032- 2025.** -----
- 24 La señora María Auxiliadora Solera Jiménez realiza lectura del acta CLYP-AG-TE-A-S-O- N°.   
25 031 del siete de abril de 2025. -----
- 26 **ACUERDO 02: Aprobar el Acta Ordinaria CLYP-AG-TE-A-S-O-N°.031 del 07 DE ABRIL**  
27 **DE DOS MIL VEINTICINCO. APROBADO CON CINCO VOTOS A FAVOR, UNÁNIME**  
28 **Y EN FIRME.** -----

**Tribunal Electoral**  
**14/04/2025**

**CLYP-AG-TE-A-S-O- N°. 033 – 2025**

1 La señora María Auxiliadora Solera Jiménez realiza lectura del acta **CLYP-AG-TE-A-S-EX-N°.**  
2 **032- 2025.**-----

3 **ACUERDO 03:** Aprobar el Acta Ordinaria **CLYP-AG-TE-A-S-EX-N°.032** del **09 DE ABRIL**  
4 **DE DOS MIL VEINTICINCO. APROBADO CON CINCO VOTOS A FAVOR, UNÁNIME**  
5 **Y EN FIRME.**-----

6 **CAPÍTULO IV. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**-----

7 **Artículo 4- Lectura de la correspondencia recibida y respuesta que requiera de ella.**-----

8 **1. De: Kathy Hodgson**-----

9 Estimado señor:-----

10 Por este medio adjunto documentación para inscribir mi candidatura en el proceso electoral de la  
11 Junta Regional Limón el próximo sábado 3 de mayo de 2025.-----

12 Se adjunta documentos mencionados en la boleta de inscripción.-----

13 Quedo a la espera de cualquier información saludos.-----

14 Kathy Hodgson Martinez, Cédula 800790790, Carné 38.059, email kathy [hodgsonm@gmail.com](mailto:kathyhodgsonm@gmail.com)-

15 Teléfono: 84761417-----

16 **Respuesta del Tribunal Electoral:** Buenos días.-----

17 Estimada colegiada reciba un cordial saludos de este Tribunal. Requerimos que nos facilite el  
18 código pantone de los colores de su bandera y signo. Igualmente vemos que escaneó la declaración  
19 jurada firmada digitalmente, por lo que requerimos nos facilite propiamente el archivo .pdf de la  
20 misma a fin de verificar la firma. Quedamos atentos. Saludos cordiales.-----

21 **2. De: Junta Regional Guanacaste Bajura**-----

22 Recibida la información. ¿Al decir recintos, se refiere a un aula o es un espacio donde se ubica la  
23 mampara para las votaciones en el mismo lugar de la asamblea? por favor indicarnos ya que nosotros  
24 estamos en el proceso de la contratación y no contábamos con la contratación de más espacios, lo  
25 cual nos aumentaría el costo de alquiler. Agradecemos nos indiquen. Quedamos atentos y a la orden.

26 **Respuesta del Tribunal Electoral:**-----

27 Buenos días; Estimada Junta Regional de Guanacaste Bajura, nos referimos a que el lugar debe  
28 contar con espacio suficiente para albergar las mamparas de votaciones garantizando el secreto del

CLYP-AG-TE-A-S-O- Nº. 033 – 2025

Tribunal Electoral  
14/04/2025

1 voto y un espacio en donde hacer el escrutinio y la sesión, puede ser en el mismo salón, pero que a  
2 la hora de acomodar se garanticen esos espacios. Saludos cordiales. -----

3 **3. De: Carla Arce Sánchez Jefatura de Comunicaciones** -----

4 Para: Francine Barboza y copia al Tribunal Electoral. -----

5 Estimada Francine. -----

6 Agradezco su criterio sobre un cambio que solicitan las compañeras del Tribunal Electoral sobre las  
7 papeletas para elección de Juntas Regionales. -----

8 Las agrupaciones se inscribieron de la siguiente manera: -----

9 Alianza Para el Cambio (APC) EDUCADORES POR LA TRANSFORMACIÓN, POR LA  
10 INNOVACIÓN Y EL CAMBIO DE GUANACASTE ALTURA. -----

11 Como puede observar una agrupación se inscribió con el nombre en letras mayúsculas y minúsculas  
12 y el otro con mayúsculas cerradas. Por una cuestión de gramática y adecuado uso de las palabras y,  
13 para evitar favorecer a una agrupación sobre otra (sabemos que el uso de mayúsculas llama la  
14 atención sobre el uso de altas y bajas), utilizamos una sola estructura y es la de altas y bajas como  
15 corresponde. -----

16 Dicho criterio también se utiliza considerando que somos un colegio profesional que agrupa a  
17 profesionales en el área del español y Lingüística y, por ende, debemos velar por el buen uso del  
18 idioma. -----

19 No obstante, el Tribunal Electoral nos solicita que en las papeletas escribamos el nombre de la  
20 agrupación tal y como ellos lo inscribieron, pues consideran que se incurre en una ilegalidad el  
21 escribirlo de la manera correcta. -----

22 Por lo anterior, solicito su criterio para esclarecer si el uso correcto de la gramática en las papeletas  
23 de elecciones puede o no incurrir en esta ilegalidad que se menciona, considerando que en el año  
24 2022 y 2023 las papeletas se imprimieron con las tipografías de nombres de las agrupaciones en  
25 altas y bajas. De lo contrario, si su criterio coincide con el Tribunal, procedemos a ajustar el arte  
26 para impresión y tomar esta indicación como una regla para el futuro. -----

27 Quedo atenta a sus consideraciones y adjunto las papeletas de años anteriores para respaldo. -----

28 Respuesta de Francine Barboza: -----

29 Buenas tardes Carla: -----



**Tribunal Electoral**  
**14/04/2025**

**CLYP-AG-TE-A-S-O- N° 033 – 2025**

1 Es criterio de la suscrita que la documentación del Colegio debe respetar las reglas de la gramática  
2 propios de la lengua española, lo anterior de conformidad con el artículo 4 de la Ley de protección  
3 del idioma español número N° 7623, el cual indica: -----

4 **"Artículo 4°. - Uso obligatorio del español. Las normas prosódicas, ortográficas y gramaticales**  
5 **de la lengua española serán de uso obligatorio en la Administración Pública, la cual deberá**  
6 **prever el asesoramiento y los mecanismos necesarios para cumplir con esta disposición."**

7 Con vista de lo anterior, es criterio de la suscrita que respetar las normas gramaticales no violenta  
8 la legalidad en el caso objeto de consulta. -----

9 Diferente sería si se tratara de nombres registrados en el Registro de Propiedad Intelectual, donde  
10 se deben consignar tal cual como aparecen en dicha inscripción, pero me parece que este no sería  
11 el caso. -----

12 Quedo a las órdenes para cualquier otra consulta. -----

13 Bendiciones, Fran. -----

14 **CAPÍTULO V- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.** -----

15 **Artículo 5- - Seguimiento a la inscripción de candidatura para Junta Regional y Fiscal**  
16 **Regional de Guanacaste Altura y Limón.** -----

17 Presidente indica que tenemos dos problemas, por un lado consulta a Katherine si lograron  
18 contratar la empresa de las papeletas. Brenes Sandí indica que aún Compras no lo ha indicado.

19 Pero que indicaron que sacarían las papeletas de Guanacaste Altura. También ella le pregunta si  
20 ya se cerraron las inscripciones para decirle a Comunicaciones. Morera Morera le responde que

21 ya se cerraron. Por otro lado dice que son 1000 papeletas para Junta Regional y 1000 para Fiscal,  
22 que si se puede hacer por compra directa. Katherine Brenes Sandí indica que posiblemente sea por

23 Compras por el monto. Asesora Legal verifica y tenemos cuatro postulantes para Fiscales en  
24 Guanacaste Altura. Morera Morera comenta que estamos en problemas porque Carla de

25 Comunicaciones no lo envió. Se suponía que el arte nos lo enviaban el jueves y no lo envió.  
26 Asesora Legal dice que ella envió los datos a Carla. El presidente dice que están mandando un

arte con tres postulantes y son cuatro. Morera Morera muestra la papeleta de Junta Regional de  
Guanacaste Altura y hay tres agrupaciones y no cuatro. Quizá sea como dice Katherine que en

Comunicaciones estaban esperando la respuesta de doña Francine sobre la escritura de las

**Tribunal Electoral**  
**14/04/2025**

**CLYP-AG-TE-A-S-O- N°. 033 – 2025**

- 1 agrupaciones visto en el correo anterior. Morera Morera explica que ese arte de la papeleta debe  
2 de corregirse por la escritura en el uso de las mayúsculas para que todos queden en igualdad de  
3 condiciones. -----
- 4 Luego dice que en la papeleta de Fiscales solo hay tres y son cuatro. -----
- 5 Nelson Sánchez dice que recordemos que en la sesión anterior Jicsa dijo que debía respetarse como  
6 lo envió la agrupación, que esos detalles deben respetarse como lo plantea la agrupación cuando  
7 envían la agrupación. -----
- 8 Morera Morera dice que no hay ninguna norma escrita, que se hacía así por la costumbre, pero  
9 debemos escribirlo tal y como lo indica el criterio legal de la Asesoría por la protección del idioma.  
10 Debemos correr el lunes para que lo corrijan y mandar a hacer las papeletas. Él también lo pensó  
11 pero ahora debe hacerse como dice el criterio. -----
- 12 Nelson Sánchez dice que él no está de acuerdo porque es una marca comercial y entonces deberían  
13 de mandar a corregir un monton de cosas como por ejemplo “sinpe” debería de tener una “m” o  
14 comercialmente escribir “Nelson” con “Z”. Abogada dice que ella está de acuerdo con la posición  
15 de Nelson. -----
- 16 Morera Morera le consulta a la Asesora Legal si ese criterio de Francine debemos tomarlo o si  
17 podemos hacerlo como lo enviaron los postulantes. -----
- 18 Castro dice que la Ley de la República debe respetarse, pero también la Ley de Marcas, en este  
19 momento hay dos leyes que se contradicen. El uso del idioma también puede ser para llamar la  
20 atención y es válido. Debemos dar un tratamiento igual a todos. -----
- 21 Presidente dice que debemos dar un criterio a todos para actuar igual. Presidente pregunta que si  
22 tomamos el criterio de doña Francine o si lo hacemos como lo enviaron. -----
- 23 Auxiliadora Solera dice que ella considera debemos seguir el criterio de doña Francine y enviarle  
24 el criterio a todos aunque esté cerrado hoy. Sandra Fallas comenta que ella considera se debe  
25 respetar la manera personal en que cada agrupación lo envía. -----
- 26 Morera Morera dice que el problema estaría en que Carla debe seguir la ley. -----
- 27 Sandra Fallas comenta que entonces si alguien reclama porque se cambió se le traslada el problema  
28 a Comunicaciones porque ellos lo cambiaron. -----

**Tribunal Electoral**  
**14/04/2025**

CLYP-AG-TE-A-S-O- Nº. 033 – 2025

Se trabaja en las resoluciones de las agrupaciones de Guanacaste Altura tal y como se adjunta.  
Cada documento es aprobado por los cinco miembros presentes.

4. Señores: **PARTIDO UNION DE LA ALTURA PUA.** -----  
Postulantes a Junta Regional por Guanacaste Altura. -----

Presente, -----  
Asunto: Resolución cumplimiento de requisitos y ratificación de candidatura. -----

Estimados Señores: -----

En Sesión Ordinaria No.033-2025, celebrada el día 14 de abril, 2025, en cumplimiento del Artículo 42 del Reglamento de Elecciones, este Tribunal le comunica formalmente la Resolución cumplimiento de requisitos para la inscripción de su candidatura ostentando a Junta Regional por Guanacaste Altura, período 2025-2028, a saber: -----

De acuerdo con la presentación de documentos para la postulación a nombre de **PARTIDO UNION DE LA ALTURA PUA**, para Junta Regional por Guanacaste Altura, período 2025-2028 y una vez revisada la documentación por los miembros del Tribunal, se informa que ha cumplido con los requisitos de inscripción establecidos en los artículos 13, 14, y 15 del Reglamento de Elecciones, como aspirante a Junta Regional por Guanacaste Altura. -----

Se le recomienda enviar su propuesta del plan de trabajo por correo electrónico, tamaño dos cuartillas (1 página), con el fin de publicar, en la página web del Colypro. -----

5. Señor: Elber Antonio Chinchilla García, Postulante a Fiscal Regional por Guanacaste Altura  
Presente. -----

Asunto: Resolución cumplimiento de requisitos y ratificación de candidatura. -----

Estimado Señor: -----

En Sesión Ordinaria No.033-2025, celebrada el día 14 de abril, 2025, en cumplimiento del Artículo 42 del Reglamento de Elecciones, este Tribunal le comunica formalmente la Resolución cumplimiento de requisitos para la inscripción de su candidatura ostentando a Fiscal Regional por Guanacaste Altura, periodo 2025-2028, a saber: -----

De acuerdo con la presentación de documentos para la postulación a nombre de Elber Antonio Chinchilla García, cédula 304530095; para Fiscal Regional por Guanacaste Altura, período 2025-2028 y una vez revisada la documentación por los miembros del Tribunal, se informa que ha



**Tribunal Electoral**  
**14/04/2025**

**CLYP-AG-TE-A-S-O- N° 033 – 2025**

1 cumplido con los requisitos de inscripción establecidos en los artículos 13, 14, y 15 del Reglamento  
2 de Elecciones, como aspirante a Fiscal Regional por Guanacaste Altura. -----

3 Se le recomienda enviar su propuesta del plan de trabajo por correo electrónico, tamaño dos  
4 cuartillas (1 página), con el fin de publicar, en la página web del Colypro. -----

5 **6. Señor: Carlos Emel Méndez Angulo, Postulante a Fiscal Regional por Guanacaste**  
6 **Altura.** -----

7 **Asunto: Resolución cumplimiento de requisitos y ratificación de candidatura.** -----

8 **Estimado Señor:** -----

9 En Sesión Ordinaria No.033-2025, celebrada el día 14 de abril, 2025, en cumplimiento del Artículo  
10 42 del Reglamento de Elecciones, este Tribunal le comunica formalmente la Resolución  
11 cumplimiento de requisitos para la inscripción de su candidatura ostentando a Fiscal Regional por  
12 Guanacaste Altura, periodo 2025-2028, a saber: -----

13 De acuerdo con la presentación de documentos para la postulación a nombre de Carlos Emel  
14 Méndez Angulo, cédula 502840052; para Fiscal Regional por Guanacaste Altura, período 2025-  
15 2028 y una vez revisada la documentación por los miembros del Tribunal, se informa que ha  
16 cumplido con los requisitos de inscripción establecidos en los artículos 13, 14, y 15 del Reglamento  
17 de Elecciones, como aspirante a Fiscal Regional por Guanacaste Altura. -----

18 Se le recomienda enviar su propuesta del plan de trabajo por correo electrónico, tamaño dos  
19 cuartillas (1 página), con el fin de publicar, en la página web del Colypro. -----

20 **7. Señores: COLEGIADOS LIMONENSES UNIDOS C.L.U. Postulantes a Junta**  
21 **Regional por Limón.**-----

22 **Asunto: Resolución cumplimiento de requisitos y ratificación de candidatura.** -----

23 **Estimados Señores:** -----

24 En Sesión Ordinaria No.033-2025, celebrada el día 14 de abril, 2025, en cumplimiento del Artículo  
25 42 del Reglamento de Elecciones, este Tribunal le comunica formalmente la Resolución  
26 cumplimiento de requisitos para la inscripción de su candidatura ostentando a Junta Regional por  
27 Limón, periodo 2025-2028, a saber: -----

28 De acuerdo con la presentación de documentos para la postulación a nombre de COLEGIADOS  
29 LIMONENSES UNIDOS C.L.U., para Junta Regional por Limón, período 2025-2028 y una vez



**Tribunal Electoral**  
**14/04/2025**

**CLYP-AG-TE-A-S-O- Nº. 033 – 2025**

1 revisada la documentación por los miembros del Tribunal, se informa que ha cumplido con los  
2 requisitos de inscripción establecidos en los artículos 13, 14, y 15 del Reglamento de Elecciones,  
3 como aspirante a Junta Regional por Limón. -----

4 Se le recomienda enviar su propuesta del plan de trabajo por correo electrónico, tamaño dos  
5 cuartillas (1 página), con el fin de publicar, en la página web del Colypro. -----

6 El Presidente retoma la urgencia de imprimir las papeletas y le pregunta a Katherine Brenes Sandí,  
7 el nombre de la empresa que lo hace, ella le dice que desconoce si tienen un proveedor anual o van  
8 a solicitar cotizaciones, que tendríamos que esperar al lunes. -----

9 Morera Morera proyecta el PAO para revisión y análisis de todos los miembros. También señala  
10 una duda a Katherine Brenes Sandí sobre la plantilla de los requerimientos del presupuesto con los  
11 montos solicitados y pregunta si los montos que están fuera de la plantilla fueron los aprobados.  
12 Ella indica que sí. -----

13 Morera Morera dice que entonces todo lo de pagos de horas extra se pasaron a la Administración.  
14 Luego el pago del sistema, al cambiarlo al tipo de cambio se redujo, también la campaña de  
15 actualización de datos. -----

16 Queda pendiente el subsane de doña Katty Hodgson. -----  
17 Presidente pregunta por el orden recibido de los fiscales. La señora Asesora Legal comenta que  
18 Carlos M. Mendez Angulo fue recibido el 10 de abril a las trece horas con veintisiete minutos.

19 El orden de la papeleta de Junta Regional de Guanacaste Altura es: -----

- 20 1. ALIANZA PARA EL CAMBIO (APC) -----
- 21 2. Educadores por la Transformación, por la Innovación y el Cambio de Guanacaste Altura  
22 (ETICA). -----
- 23 3 PARTIDO UNION DE LA ALTURA. -----
- 24 4. Despertar Docente. -----

25 El orden de la papeleta de Fiscales de Guanacaste Altura es: -----

- 26 1. GERARDO ALBERTO BOGARIN HERNANDEZ. -----
- 27 2. MARLYN ZELEDÓN BRAVO. -----
- 28 3. MARVIN SOLORZANO MURILLO. -----
- 29 4. ELBER CHINCHILLA GARCIA. -----



**Tribunal Electoral**  
**14/04/2025**

**CLYP-AG-TE-A-S-O- N° 033 – 2025**

1 5. CARLOS EMEL MENDEZ ANGULO. -----

2 **Artículo 6- Seguimiento a la elaboración del PAO 2025.** -----

3 Queda pendiente para la siguiente reunión. -----

4 **Artículo 7- Seguimiento a la publicación de Candidaturas de Guanacaste Altura.** -----

5 Queda pendiente para la siguiente semana ya que el Departamento de Comunicaciones está de  
6 vacaciones. -----

7 **Artículo 8- Seguimiento a la impresión de las papeletas para Guanacaste altura.**-----

8 Queda pendiente para la siguiente sesión. -----

9 **CAPÍTULO VI- ASUNTOS VARIOS.** -----

10 Presidente consulta si se hizo la publicación solicitada para Limón donde se les indicaba que como  
11 iba a estar cerrado el Colegio por Semana Santa, podrían enviar la documentación por correo  
12 electrónico al Tribunal Electoral, porque de no estar publicado vamos a tener problemas la próxima  
13 semana y tendríamos que aceptar postulaciones. Asesora Legal revisa la correspondencia enviada a  
14 Comunicaciones y no se observa que se haya realizado la solicitud. Se observa que sí se envió el  
15 comunicado solicitando la publicación de cómo se realizarán las votaciones de las Regiones.  
16 Katherine Brenes revisa el Facebook y dice que sí se publicó cuando se cerraban, pero al parecer no  
17 se le indicó a Carla la solicitud de que se recibirán los formularios y requisitos por medio del Tribunal  
18 Electoral. Morera Morera indica que se le envió el correo electrónico y que además él la contactará  
19 vía telefónica. -----

20 Katherine dice que tiene una duda con la inscripción de la secretaria de Pérez Zeledón, entonces  
21 pregunta si ella tiene que hacer bandera y signos externos. -----

22 El Presidente indica que no, que solo el nombre porque es solo para la sustitución de un puesto.

23 **CAPÍTULO VII- CIERRE DE SESIÓN.** -----

24 Finaliza la sesión, a las once horas con siete minutos del día y año indicado. -----

25 *[Handwritten Signature]*  
26 **Lic. Luis Manuel Morera Morera**  
27 **Presidente**

*[Handwritten Signature]*  
**Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa**  
**Secretaria**

28 Levantado de texto: Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa